



Quarenta maravedis.

267

SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL OCHOCIENTOS SEIS.

afin de que se sirva dar noticia  
de si fiores alguna practica  
o orden que searen sobre esta  
ocurrencia, con lo demas que en su  
particular se especifica

Devia por ende Ayuntamiento un memorial  
de la Merced de D. Alonso Chabran, cura y Curado  
de Mejias } ad-bona de la sup. al difunto D. Fran-  
co } Mejias en que, haciendo presente  
y merito de su persona por el dho dho  
solista se lea perdone la pena de  
de senor que adieren, y la libertacion  
perpetua al Canon en la villa  
que proce que ajenas ascendan a  
diezenta dho annos, a cuyo fin se  
venia con el dho as. con lo  
demas que contiene. Teneudo por  
esta Ciudad, sendo constante y grande  
manifiesto, acuerda, y pasa orden  
al indico de suor firme la instancia  
segun corresponde para el dho dho  
concepo y la presente para su remision  
por parte al dho Ayuntamiento

